

BROAD TELECOM
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de junio de 2017, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2016.
2. Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo período.
3. Nombramiento Auditores
4. Ruegos y preguntas.
5. Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.
6. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta en relación con los puntos del Orden del Día, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita, incluyendo el informe de auditoría.

Madrid, a 22 de Mayo de 2017.



El Presidente del Consejo de Administración. Francisco Diaz-Regañón Serrano.